

Guayaquil, 12 de Mayo del 2014

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS TRANSCOPRALI C.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS TRANSCOPRALI C.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2013 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2013 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 40 % de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.

2.- la empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 60% por los contratos que se realizaron en el periodo antes mencionado

3.- Se realizo una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más prospero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,


GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS TRANSCOPRALI C.A.